



Acta No 70

Sesión ordinaria celebrada por la corporación Municipal de la Ciudad de El Paraiso Depto. de El Paraiso, el día jueves Trece de Junio del dos veinticuatro; perdida en su carácter de alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia de la Señora Vice-alcalde municipal Norma Alicia Valladares Lizama y de los regidores en su orden: Hugario Rosalio Rivas Melo, Ramón Fabricio Mendoza M. Wilberto Lacruz Estrada, Jeremy Alberto Ornel Salgado, César Mauricio Deratta Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez, Fredal Roberto Rivera Martínez, los Señores José Santos Vallecillo, Miguel Arcegel Sevilla, de la comisión de Transparencia el Sr. Salomón Acuña Comisionado municipal por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya que da fe. No haciéndose acto de presencia la Regidora Marlex Idarinda Lopez con excusa.

1º La br. alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.

2º Se le dio lectura a los actos 68 y 69 adicionado el regidor Ralando Rivera que se acordó que también no está de acuerdo con la reparación del vehículo Mitsubishi Rojo por el procedimiento de su aprobación.

3º Se presentaron a la sesión los señores Fernando Rufio G. y Pedro Rufio de la Inmobiliaria Pm Pidos, quienes manifestaron que vienen a hacer formal solicitud sobre el apoyo para los trámites de los permisos Ambientales, agua potable aguas negras y los demás que consideren necesarios para el desarrollo de la construcción del Proyecto denominado Residencia La Hacienda, contará con 60 viviendas, y en su primer etapa 32 viviendas ubicando antiguo a la Hacienda Pm Pidos saliendo a Sanli.

El regidor Mauricio Deratta, aplico a cerca del proceso de licenciamiento hay que seguir los trámites; en primer lugar la inspección de parte de la UMA, Comisión de Tierras y Ambiente, para



la extensión de la construcción de edificaciones del terreno, el estudio de copes y lo que nos se tarda en la licencia ambiental, y hay que ver el tema del área verde, agua potable, agua negra, para no ocasionar problemas futuros, nosotros no somos lo que damos el permiso. pero ya dimos ustedes el primer paso.

El regidor Jeremy Alberto Parra, se refirió al problema de los Loguon de Oxidación ya llegaron al tope y el permiso no depende de nosotros. tienen que cumplir con los requisitos.

El Regidor Luis Fernando Díaz, se refirió al Proyecto ciudad Victoria que se va hacer más por tramite se estableció y está cerca de la tope de Oxidación; ahora con el Plan de ordenamiento Territorial ya va quedar zonificado y ya estamos queriendo ordenar de una forma legal los lotificados ya que los ciudadanos hacen caso omiso, hay la comisión de salud y medio ambiente y son un poco delicado.

El regidor Wilberto Caceres Estrada; en una focalización se tiene que llenar requisitos y por eso razón que una comisión viene ver el impacto ambiental

El regidor Lenin Mendoza, dijo que ellos ya tienen experiencia en este tipo de proyectos, COPCO estudiada la construcción de no estar en zona de riesgo, de aca se hace la inspección del terreno y se da el requerimiento a través de una y seguir con los tramites correspondientes.

La Señora alcaldesa Municipal dijo que es importante hacer acopio de todo por las situaciones que se han vivido, y valoramos el hecho de estar pendientes y en la comisión hemos ido mejorando para no dejar problemas futuros, lo bueno es garantías a los permisos, los Deptos. a fin hacen la inspección y tomar en cuenta el Plan de ordenamiento Territorial y hacer los tramites en lo que toca.

El Sr. Pedro Rufin; dijo que ya se dio el



primer paso, confor a el a COPECO, esperar la inspección de la municipalidad y seguir con los tramites correspondiente. -
y se retiraron de la sesión.

4^a Orden Audiencia se iniciaron quienes los miembros de la Comisión de Vivienda Social los señores Daniel Vallejo, Brigida Taver, y la Sra. Mirya E. Palgado, de Habitat para la Humanidad Honduras.

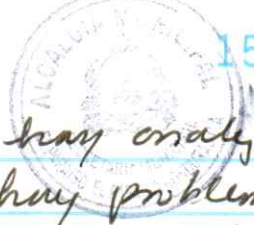
a continuación se le dio lectura al documento que contiene la Política de Vivienda de Interés Social del municipio de El Paraíso para que sea conocida por la corporación municipal con la única observación en los acciones prioritarias dice: que la municipalidad de El Paraíso destinara el 5% de sus ingresos caudales para el financiamiento de Vivienda de Interés Social, y en la actualidad se inscribe el 1.34% de los ingresos caudales; por lo que luego la aclaración que muy bien de acuerdo a como se maneja el Presupuesto se inscribe más de un 5% de los ingresos caudales.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar el Documento que contiene la Política de Vivienda Social del municipio de El Paraíso de acuerdo a lo establecido en Disposiciones Generales del Presupuesto.

5^a se presentó el abogado Santos Pedro Demos, Fernando Blomán y acompañante.

El abogado Santos Pedro Demos, manifiesto que viene en representación del señor Carlos Martínez A. con el objetivo de hacer del conocimiento de la C.M. que ya se suspenso con el proceso de la licencia Ambiental de Residencia por Carlos y se han llenado algunos requisitos y a cinco cientos se van a cumplir;

Venimos a pedir un permiso operación provisional para actividades específicas de Residencia por Carlos y en algún momento se puede firmar un convenio; son lo mismos.



El regidor Gonzalo Rivas, dijo que hay analisis esa propiedad en un propiedad hay problema de salud y social es un foco de infeccion batadero de hueros de ganado, tambien en el area ambiental, y se de ponerle mente y mantener limpio el terreno y mayor problema es la licencia ambiental.

El regidor Luis Fernando Diaz, dijo que seria irresponsable de parte de nosotros; y como comision salud cuenta conmigo y debe de poner por escrito la denuncia al Depto. de Justicia; y como hay malas experiencias no se puede dar un permiso provisional.

El regidor Ralando Rivera; seria incoherente dar un permiso provisional y no se puede ya que se esta apretando a todos los dueños de latificadores para que cumplan con los requisitos. y estoy en contra de dar un permiso provisional.

El regidor Mauricio Beratta, dijo que este es un caso bien complicado y bueno manera de apurarlo y la municipalidad no puede dar un licenciamiento ni permiso temporal, hay que ir al sitio y hay que verificar la documentacion si esta presentada.

El regidor Lenin Mendez, manifestó que es bueno que opinemos todos, estamos tratando de ordenar un poquito y estamos en el proceso y estoy de acuerdo con los compañeros hay que ir al sitio en cual es el problema social lamentablemente tenemos problemas sociales hay que ir a verificar y que pongan un ritual en un lugar estrategico.

La Señora alcaldesa municipal; dijo al respecto que es una propiedad privada y estamos anuentes y no estamos en contra pero debemos actuar con responsabilidad con los ciudadanos que adquieren su terreno.

El Abogado Sr. Pedro Duenas, manifestó que en mi Ambiente no don por recibido la documentacion.



La corporación municipal acuerda que el día -
martes 18 de junio se hará la inspección de la
propiedad del Dr. Carlos Marturey.

6° Se preguntaron los miembros de la Junta de
Agua de la Comunidad de Cuyali y de la Comu-
nidad de Los Caños, Los señores Cristóbal Fer-
nando Díaz Iglesias, Santos Díaz, Nelson Arturo
Zelaya, Miriam López y Rosa María Martínez.
El Dr. Cristóbal Fernando Díaz, manifestó que
a raíz de un inconveniente en la aldea de Los
Caños fue una comisión para servir de interme-
diario y apoyo en el tema que nos aquejaba
y se llegó a un convenio como balasto los -
cunetas, arreglar una alcantarilla y dar mante-
nimiento a la calle; y así dar inicio al Proyecto
de agua.

El regidor Luis Fernando Díaz explicó que todo
esto se hizo para poder acceder al Proyecto de
agua y se acordó hacer un convenio en el
cual se establecieron 3 puntos, mantenimiento -
de la calle con material selecto, mantenimiento
de los cunetas, arreglo de la alcantarilla y
las medidas de mitigación y la municipali-
dad solo sería un testigo de honor.

El regidor Lenin Méndez; que sea reunión
se hizo la conciliación y se llegó a los acuer-
dos y el convenio lo fra. Alcaldesa firmará
como un testigo.

El regidor Luis Fernando Díaz; también se
refirió al Proyecto de mejoras de la Escuela
Marco Aurelio Pato que no tiene acceso a
la misma está dañado; y solicitó la apro-
bación de los fondos.

La corporación municipal acuerda que se elabo-
re el convenio en el cual aparezca al 5° B° d.
la fra. Alcaldesa municipal como testigo. y con
lo de asignación por la Escuela de mejoras
el Plan de Inversión.

7° El Sr. Erick David Rodríguez, se preguntó a
la sesión para referir al tema de la Feria

que aun no ha hecho el pago correspondiente ya que se le ha complicado todo por el tiempo a la vez agradece la oportunidad de haberle confiado el permiso de la Feria y es un reto y un campo que nunca ha manejado; que agradece a los personas que le apoyan y ha hecho muchos pagos como apartado, por lo que les pido mi hijo que sepa en el pago; todavía falta mucho más que no se pagan y salen en el camino, no quiero evadir la parte del pago solo que me den un chance de acondicionar el predio porque me he descapitalizado y no he recaudado fondos todavía; con lo de los chiviadores es una experiencia nueva, a nos tardar el martes o miércoles de la próxima semana. El Regidor Jeremy Alberto Dorca, dijo que el día el voto de confianza con la esperanza de que lo pagará; por las experiencias que han habido cuando se propone el pago.

El Regidor Ralando Rivera, que por la mala experiencia, el empresario era pagarle y el compañero que estaba en entera ahora lo anda apoyando; si hay que firmar un documento de pago hay que hacerlo.

La Señora Alcaldesa Municipal dijo que como en ud. y sabemos de sus intenciones, la gente espera la feria y no es un tema fácil, hemos confiado en ud. el dinero es amigo de todos y enemigo de todos y lo que ha utilizado es que se pague de inmediato, ud. no se debe comprometer con lo que pueda su nombre y vaya cumpliendo y vaya avanzando su nombre lo tiene que cuidar.

El Sr. Erick Rodríguez dijo que se disculpa por haber abusado de la confianza.

El Regidor Luis Meroliza, que ha estado en entera por el tiempo y lo que he hecho es apoyar en lo que he podido; y en los eventos siempre he pagado los entendidos; se le consiguió el terreno sin ningún costo y lo que va a pedir es



que se mande a tirar una capa de material al Sr. Erik Rodriguez, que no se va a llevar y hemos visto el aceptamiento en los redes sociales; y al final se dará en informe aunque lo que estoy haciendo es comprando la feria.

El regidor Luis Fernando Diaz, que es bueno que se firme un compromiso de pago y no se pare de la fecha, aunque yo no estimo en la aprobación del permiso.

a continuación se dio lectura al convenio que se firmó días anteriores y a la vez se acordó que el Sr. Erik David Rodriguez proceda a firmar una letra de cambio a favor de la municipalidad por la venta del Permiso de la feria por la cantidad de L 150.000.00.

8° La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar los Permisos de negocio que se detallan:

1° Jacob Salazar Flores, solicitud de un permiso de venta de Garatino ubicado en San José de la Ladera.

2° Karla Patricia Arilla Reyes, operación de un negocio de una Pulpería ubicada en San Marcos de Las Selvas.

3° Jovanny Antonio Fernandez Bellarín, operación de una oficina de Bienes Raíces ubicada en Residencial San Pedro.

4° Erenia Valerio Aquiles, Permiso para instalar una Ferritería ubicada en el B° San Flores y se denominará Ferritería El Capital n° 1.

5° José Carlos Cartells Calix, solicitud de una Barbería ubicada en el B° San Flores y se denominará Alfa Barber Shop.

6° José Luis Martínez Acuña, operación de un negocio que se denominará Construcciones Martínez Acuña, ubicada en el B° Santa Clara.

7° Carmen Guadalupe Fiequero, apertura de un negocio de una Pulpería ubicada en el B°



San José de esta ciudad denominada Jireh.

8= Jeffrey Humfrey Mendaza, solicitud de un negocio de un Car Wash J.S. ubicado en la Cal. nuevo Páramo.

9= Alba Suyapa Morderoz Rodríguez, apertura de un negocio de una Pulperia ubicada en la comunidad de El Verdun.

10= Ledy Karina Figueroa Ibarra, operación de un negocio de una Pulperia ubicada en la aldea de mata de Platano.

11= Kardy Yulissa Lone Miranda, solicitud de un negocio de una Pulperia ubicada en la aldea de Los Llanos, denominando Pulperia Yulissa.

12= Miriam Matilde Cerato Mondríguez, solicita permiso para la venta de bebidas alcohólicas ubicada en el Bº El Carraiz; adjuntando a la presente solicitud pormenores de vecinos que la apoyan para la venta de bebidas alcohólicas para llevar.

La señora alcaldesa municipal lo puso a consideración de la corporación quedando de la siguiente manera:

El regidor Lenin Mendaza que está a favor de que se apruebe el negocio.

El regidor Luis Fernando en contra porque no viene el Vº Bº del Patronato y si no hay Patronato que se constituya; y con lo de los firmes deben de ser de los vecinos no cercanos.

El regidor Roberto Rivera, igual en contra porque los firmes tiene que ser de los vecinos inmediatos.

El regidor Wilberto Caceres, de acuerdo si viene con la firma de los vecinos.

El regidor Mauricio Beretta; que si siguió el procedimiento establecido de acuerdo.

La señora alcaldesa municipal dijo que el negocio ya está y si presenta el Vº Bº de los vecinos está de acuerdo.

La corporación municipal por mayoría acuerda aprobar el negocio de la señora Miriam Matilde Cerato Mondríguez de venta de bebidas alcohólicas.



negocios que deben sujetarse al fin cumplimiento y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

9º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º La Corporación Municipal acuerda: dar por recibido el informe sobre el operativo realizado por el Depto. de Administración Tributaria tanto en el caso urbano y Rural de los negocios si cuentan con el permiso de operación; que se recomiendan:

- Que se pida apoyo a los demás Deptos. para el acompañamiento.
- Que de parte del Depto. de Justicia visite al Av. Ovidio Bermúdez para que realice el trámite legal de venta de Cudogor con el 0º Bº de Patrimonio si reúne los requisitos.
- Que se organice una comisión de alto nivel para que visite al alcalde de Alauca para recuperar el espacio territorial de la aduana que pertenece al Paraiso y se denude otros los negocios y lo cubren de alauca.
- Considerando que de parte de esta municipalidad recoge la basura cada 8 días y existen 23 negocios y solo 9 pozos aca en el Paraiso, se reúnan con los representantes de las agencias Aduaneras para hacerle conciencia y que creen los aca.

2º De acuerdo a la nota enviada por la Sra. Vanny Celente Ferrera, en relación a continuos en la construcción de la fosa séptica en su casa de habitación en la comunidad de Cruz Yuli; haciendo del conocimiento que a raíz que se hundió el pozo séptico viejo sufrió un accidente su madre Agueda Sanyupa Ferrera lo que afectó su salud por el contacto de heces fecales, solicita una respuesta al respecto.

La Corporación Municipal acuerda: que la Sra. Vanny Celente Ferrera, solicite a los Deptos de Contratos y Obras Públicas constatare que ya no tiene terreno disponible para construcción de una Fosa



Septica.
 y de acuerdo al Dictamen no se puede construir una fosa septica cerca de donde esta el pozo construido por el Proyecto A148620.

3º El MSc. José Francisco Pérez Ferrera, Jefe de Ciencias Económicas, administrativas y contables de UNAH TEC-Dorli; por medio de la presente solicita se permita el acceso a un permiso de opinión de naturaleza temporal a los estudiantes de la asignatura de Desarrollo de Negocios de la carrera de Administración y Gerencia de Empresas, por un periodo de 3 meses a partir de la fecha; los jóvenes:

- 1º Vanny Celeste Ferrera, negocio denominado "Hot Dog el sabucito, en cejuti"
- 2º Karla Lisbeth Figueroa Ruya, negocio denominado "Variedades Karla".

La corporación municipal acuerda aprobar el permiso solicitado dispensando el pago respectivo en vista que es un requisito para optar al título de Administración y Gerencia de Empresas; a partir de la fecha por tres meses.

4º El relacionador Público Pedro A. Partima, por medio de la presente solicita la compra de un sets de micrófonos para animar eventos de esta institución ya que se acercan varios eventos.

La corporación municipal acuerda aprobar la compra de acuerdo a los respectivos cotizaciones.

5º El Corrente de SERNUPAS, Pedro A. Zelaya, solicita fondo para realizar los analisis de agua residual, como de agua potable, que suministra la ciudad. el monto es de \$32.000.00. se realizaran 6 muestras de aguas residuales por cada loguon de establecimiento y una muestra para agua potable para varios parametros.

La corporación municipal acuerda aprobar los fondos para que se puedan realizar los analisis de agua potable y residuales.

6º Los vecinos de la colonia ciudad de El Sal de esta ciudad hacen del conocimiento de la C.M que esta trabajando la maquinaria del Sr. Manuel



Valladares y para por la calomía y a punto de tirar palos que afecta la salud anuncia los calles; solicitan se les pida que pase por otro sector que no perjudique.

La corporación municipal acuerda que se le haga un llamado al Sr. Manuel Valladares para que tome las acciones correspondientes.

7º La corporación municipal acuerda tomar en cuenta la nota enviada por los vecinos de la colonia 24 de diciembre de esta ciudad: en el sentido que no otros de acuerdo que se otorguen permisos para venta bebidas alcohólicas en que existen Iglesias católica, Iglesias evangélicas y no queramos que se done la juventud; y se aplique la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

8º Los miembros del Club Hípico de esta ciudad en vista que se acerca la Feria Juvenil y como club esta organizando el desfile solicitan una ayuda.

La corporación municipal acuerda aprobar una calificación previa revisión del Presupuesto.

9º La corporación municipal de acuerdo a la nota enviada por El Batimiento y Dirección de la Esc. Julio Meuldrón de la comunidad de Los Calpules; solicitando que interponga sus buenos oficios en cuanto que se sabe que la compañía que va a latifundear al costado norte de la cal. Los Primavera tiene la calle de Servidumbre que es por donde da el acceso directo a la carretera Panamericana; acuerda: que una comisión haga la inspección:

10º Al acuerdo a la solicitud de vecinos del Bº El Jozmin de esta ciudad en cuanto al seguimiento del Proyecto de Permutación desde la casa de Miriam Mondrón hasta donde marca Valladares y la calle de la casa de Virginia Ríos; y la alcantarilla al final de la cuarta calle hasta el callijón sin salida. La corporación municipal acuerda que una comisión haga

la inspección.

11º Queja solicitada de la Dña. Karla Patricia Es. Frada Figueroa; La corporación municipal acuerda aprobarle una ayuda en vista que adolece de una grave enfermedad (concreto Tiroide) y se aplicaran una terapia de yodo en vecinos País de El Salvador.

12º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de la Señora Xiomara Lurtemia Herrera quien esta solicitando una ayuda para que se le pueda realizar una endoscopia a su hijo Bayron Alberto Figueroa H. acuerda aprobarle una ayuda pecunia mensual del Presupuesto.

13º El Presidente del Patrimonio del Bº San Jonitas de esta ciudad solicita la construcción de una alcantarilla, en vista que se inundaron 4 viviendas causando daños materiales, igual poner en riesgo la salud y seguridad de los vecinos.

La corporación municipal acuerda que una comisión encabezado por el Encargado de Obras Públicas haga la inspección; y con lo de la inspección se dio por el tema de la base.

14º Los miembros del Patrimonio de la comunidad de Río Arriba, Los Cocos, solicitan la calabración de 20 bolsas de cemento, 5 libras de almibar dulce, 20 varillas 3x8 para la construcción de un puente que esta quebrado y se ha construido en dos ocasiones.

La corporación municipal acuerda que el Encargado del Depto. de Ingeniería haga la inspección.

15º Los miembros de la fuente de agua de la comunidad de Río Normal, en virtud del efecto de verano se ha disminuido la capacidad de la Fuente de agua, por lo que han decidido ampliar la fuente haciendo una ampliación del Torque de la toma mayor; por lo que solicita 40 bolsas de cemento 1 tubo de 3 pulgadas, 1 codo de 3 pulgadas para la construcción de un muro de contención, revellón, pulido de la fuente.

La corporación municipal que de parte del Depto de



SERMUPAS, y el Regidor Wilberto Cáceres hizo la inspección.

16: Gerente de SERMUPAS y Encargada del Depto. de Comercialización, hacen del conocimiento que en vista de la Amnistía Tributaria municipal se han enviado 2 estados de cuenta sobre la mora existente a nombre de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE de esta ciudad por el uso de los servicios públicos (agua, alumbrado y tranvías) sin obtener respuesta alguna, donde personal de dicha Institución -aduce que no se pueden pagar por el motivo de que existe un convenio entre la ENEE y la municipalidad,

La Corporación municipal acuerda que una comisión visite la oficina de la ENEE en Tegucigalpa.

17: La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud de la Junta de agua de cuyali con la que respecta a que se aprueben los fondos para el proyecto de agua que se está llevando a cabo con visión mundial acordada: aprobar los fondos para el proyecto de agua.

18: La corporación municipal acepta y está de acuerdo que el niño Jeremy Emanuel Cáceres González, pueda desempeñar trabajo comunitario en esta municipalidad, que se hará bajo los ordenes del Director municipal de justicia quien le asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades del mencionado joven una vez que haya sido remitido por el Jefe de Ejecución.

19: El Sr. Obedo Zelaya, Gerente de SERMUPAS solicita la aprobación de fondos para la reparación de vehículos, valijeta Hino internacional, Isuzu, vehículo Mitsubishi usado, el monto es de ₡65.000.00. incluyendo los repuestos y mano de obra.

La corporación municipal acuerda: aprobar la cantidad de ₡65.000.00 para la reparación de

los valquitos y vehículos verde.

20: La Quección del Jardín de niños José Cecilio Baile de esta ciudad saliendo de la aprobación de la Ejecución del Proyecto de construcción de una aula contemplado en el Plan de Inversión para el II Trimestre 2024, en un monto de Q 220.000.00.

La corporación municipal acuerda esperar el empadronamiento de los fondos en vista que esta con fondos propios.

21: La Señora Digna Castellanos, por medio de la presente informa que ya hizo la modificación a la calle que se prolonga de Lotificación Los Olivos hacia Lotificación Santa Martha que existe en una calle de cinco metros de ancho. frente a la carretera que conduce hacia Alauca.

También se proyectó una calle de siete metros en el Bloque A. - Solicita una visita al Proyecto para su verificación y seguimiento a la solicitud de los constructores para los clientes de la Lotificación.

La corporación municipal acuerda que una comisión haga la inspección el próximo martes 18/06/2024.

22: El Sr. Roger Amado Hernández, administrador de mercados por medio de la presente comunica que sabe el problema sobre la instalación de el negocio en el mercado municipal, según nota enviada al Sr. Oscar Ignacio Arceña Amaya, que deberá de mover dicha instalación más adelante por no obstaculizar a los demás vendedores; y también se le solicita calocar un contador de energía y que honrará la deuda de Q 24.376.30. calculado en amnistía y ha hecho caso omiso todas las recomendaciones ya que instaló la luz de un toma corriente que es de la municipalidad y cuenta con dos frizeros y mantenedores que consumen mucha energía; y que será la municipalidad quien pague también no hizo ningún otro negocio, se consultó a administración Tributaria no ha realizado el pago por lo que no cuenta con el permiso de operación. Como administrador de mercado hago del conocimiento lo que yo no facilite el espacio para su instalación.



dicho Sr. no abedece a ninguna recomendación de mi parte como administrador, luego de su conocimiento a Uds. para que tomen acciones al respecto.

La corporación municipal en uso de sus facultades acuerda se le comunique que tiene que comer para otros igual airtale ser propios entados.

23: El Empleado Nael Antonio Amador Rivas.

Encargado de Bodega, por medio de la presente solicita le sean pagados dobles el periodo de vacaciones correspondiente al año 2023, en vista que en ese momento no pudo tomarlos por el multiple trabajos y se le acumulasen.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago de sus vacaciones que corresponden al año 2023; misma que tiene el Vº Bº de la Jefe de Recursos Humanos.

24.- El Sr. Jorge Oswaldo Moracada; solicita a la C.M. el pago de sus vacaciones dobles; en vista que esta Encargado de la Limpieza y Transporte del personal que esta laborando en el Proyecto de agua de Los conas y tambien en el conductor permanente del vehiculo verde, y etomos entomado a la época de lluvia y es necesario estar pendiente de las Emergencias o eventos que pueden ocasionar a los peatones o servicios que presta SERMUPAS.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago de vacaciones dobles al Sr. Jorge Oswaldo Moracada en el Vº Bº del Gerente de SERMUPAS y de la Jefe de Recursos Humanos.

10º El Sr. José Amibal Carcano, Jefe de la oficina de catastro para informar a la corporación municipal que siguiendo el proceso del ordenamiento Territorial encontramos que fue movido en Uirgo de los límites con Dumbi, en ese lugar metas del Patipicar, el Uirgo fue movido y no respetado; es una acción que amerita si luego una manifestación ante la Gobernación Departamental a través de la apoderada legal. sea propia del fue vendida al Sr. Luis Godoy, a quien hay que citarle para platicar con él antes de



hacer el escrito, y dependiendo de la platica se cuenta en a la Gobernacion.

Otro tema de Calpule que el mudo de la Primavera es el que delimita; y con el terreno que tienen los euectivos que compraron a los Valladares van a latificar van a vender 8 salares y por ahi se pretenden hacer el paso del agua pero piden 250 mil Lempi-rrn; por lo que hay que hacer la inspeccion.

Con el asunto de los Dorca, tm 31 salares, y se hizo la reunion con ellos y se va a modificar el area verde y llenamos los requisitos correspondientes.

Con el asunto de la JAM, se ha estado trabajando en eso y segun la Perseueric Juridica en primer instancia los Bienes pasaran a una Junta de agua; pero se adeuda al IHSS la cantidad de \$ 676.102.46, con la amnistia \$ 585.904.30 pero segun revisio se podria cancelar \$ 90.197.76. Si la alcaldia asume el pago y recuperar todo lo que tiene en inventario que sera de mucha utilidad para los diferentes Deptos. de esta municipalidad, y el tramite seria que la JAM haga el traspaso a la municipalidad.

La corporacion municipal acuerda aprobar el proceso para el traspaso de los Bienes que pertenecen a la JAM: asi mismo el pago que se adeuda al IHSS.

11º Informes

El regidor Gregorio Rivas, informo a la C.M de sus actividades realizadas en la comision de Tierras. Se realizo la inspeccion que se solicito de la colonia Santa Martha en el fin de verificar el problema del area verde de dicha colonia, se formo la comision integrada por Wilberto Caceres, Larin Mendosa, Reynaldo Figueroa, Marlex Lopez.

Se constato que el area verde es usada como calle para tramite de vehiculos y como Baños para animales, por lo que si el Patronato lo quisiera cercar seria lo mejor para evitar que esta area sea usada como potrero; en el momento de la inspeccion habian 10 personas de la colonia usand

que pertenecen al Patrimonio y otras que son vecinos del lugar. esta area debe de ser utilizada para beneficio de toda la colonia.

Tambien se inspecciono al terreno que latificara y se denominara Residencial Los Oraduros. La comision estaba integrada por el Sr. Arisbal Carcano, Pedro Zelaya, Roger Rivas, Pedro Quirana e Ignacio Rivas.

Esta latificadora todavia no ha comenzado a realizar actividades, tiene el plano de los lotes y van a empezar las actividades por lo que se les recomienda abocarse a la UMA, para solicitar el permiso de remocion de tierra y poner en tramite la Licencia Ambiental y abrir el expediente de dicha latificacion a medida que vayan avanzando con el proceso.

Se fue a verificar el mazon que avanzamos que sirve de divisim con Durbi y no se pudo encontrar, por lo que se va llamar al dueño de la Propiedad a latificar Don Luis Gadea antes de Raul Sevilla.

2º La Sr. Vice Alcaldesa Norma Alicia Valladares informo a la C.M. que el día 06 de junio se reunieron en el Local del mercado municipal del Bº Los Flores, junto con los Secretarios con el proposito de conocer y ayudar a resolver algunos problemas que les aquejan entre ellos Locales cerrados, problemas con los ogros lleivos falta de guardia de seguridad.

Que hablo con el Sr. Ismael Pied, encargado de la Fabricacion de ataudes, los cuales debe mejorar, en vista que no tienen las medidas standar ni la presentacion requerida por las municipalidades.

- La Dra. Alcaldesa municipal, informo que el Ing. Helder Thojan Mendez en su condicion de Supervisor del Programa Nacional de Intervencion a Comunos Productivos de la Secretaria de Infraestructura y Transporte SIC, solicita la intervencion inmediata de los Proyectos y se complete los relleños

con material selecto en los aproximaciones en cada extremo de los cajos Puente.

- Compactación de suelo, asegurando un suelo estable y adecuado para el paso vehicular de la zona.
- Limpieza general en cada una de los cajos Puente ya que existe material que obstruye el paso del agua, lo que puede afectar y hacer daños en la estructura.
- Reparación en los estribos de una de los cajos puente (caja puente en el sector de Gilguera) ya que no cuenta con una estructura que asegure el paso vehicular y evitar daños futuros.
- El regidor Luis Mendoza, se refirió al tema del terreno para cementerio el Ing. Ordóñez afirmó: una manzana y no se le ha dado respuesta y el cementerio urge y hay ponerle atención. El regidor Luis Fernando Díaz; que cuando se tenga el cementerio no hay que regalar los predios, también no se da respuesta a los martines, El Sr. Orivaldo Carcamo, dijo que el área que está afectando el Ing. Ordóñez es la mejor. El regidor Roberto Rivera que también el Sr. Manuel Valladares vende un terreno.

Quedando encargada la comisión de Tierras en ver algunos terrenos para cementerio.

El regidor Luis Mendoza, manifestó que se va a informar que caso va lo de la amnistía porque de acuerdo al pago se puede asignar un vigilante.

También que hay que agilizar la inscripción del terreno de los de la Inmobiliaria San Pedro y seguir el trámite correspondiente.

Que que solicito a Pedro Zelaya un informe de como está lo de los Seguros, por lo piques que van a surgir.

El regidor Gregorio Ríos Melo, que asistió a una reunión en Manorpa por lo del convenio con la SAC de la unidad de agricultura familiar y cada alcalde tiene que buscar 100 productores para los proyectos de cultivos, se van a visitar algunas comunidades por medio de la SAC quienes -



dan los insenos y despues se firman la carta de intenciones, se van neceritos algunos Tecnicos y los van a capacitar.

El regidor Ruben Rivera; que le diere copia de la nota enviada por el Ing. supervisor de los Proyectos de los cajas Puente, dando un plazo determinado para terminar el trabajo.

La sra. alcaldesa que esare deante anderso con el Ing. ayer y se va a cumplir con las recomendaciones.

Sigui manifestando que siempre ha votado a favor de los 3 proyectos de empucciones Escalares; para no interrumpir en el proceso pero voy a votar en contra sino viene la forma de los miembros de la UTM.

La sra. alcaldesa aplico que los Proyectos ya vienen con la entidad que se va inscribir en el Proyecto y es igual para todos los Proyectos.

El regidor Ruben Rivera, que el dia de mañana entregaran 3 perfiles de Proyectos al Diputado Mario Argueta.

Que el relacionado debe de ir a los transportes del area Rural.

El regidor Mauricio Quarta; que todavia no han hecho efectivos los fondos de los L.500.000.00, del Proyecto del Padre Andres Tamaro; y habian sido aprobado L.100.000.00 para la reparacion del tractor; pero la reparacion se paro de los cien mil; y la exigida de Ocuiltepe, esta buscando los fondos que son como L.5000.00.

El regidor Luis Fernando Diaz; que hay que hacer el trasporo del centro de salud al ministerio de salud.

12: La corporacion municipal acueda aprobar el proyecto empucciones modulo Amibonía Foz septica y reparaciones Escuela Luis Landa Santa Fe de Comedragua; puenia revision de los miembros de la Unidad Tecnica municipal, detallado de

la siguiente manera:

- 1º Santa Enrique Malina Comales L. 372.058.79
- 2º José Lorenzo Izaguirre L. 376.711.84
- 3º Martín García Díaz L. 378.011.84

aprobándose la oferta del Sr. Santa Enrique Malina Comales por la entidad de L. 372.058.79.

El regidor Lenin Mendocza dijo estar en contra por estar sobrevalorado el proyecto.

13º No habiendo un de que tratar se levanta la Sesión

(Handwritten signatures and stamps)

(Circular stamp: ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL EL PARAISO EL PARAISO MONTECASSA)

(Signature: Reyna)

Acta n° 71

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto de El Paraíso, el día jueves veintiseis de junio del dos mil veintiseis; presidida en su carácter de alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Sáenz Bermudez con la asistencia de la señora Vice-alcalde Norma Alicia Valladares Segona, y de los Regidores en su orden: Lenin Fabricio Mendocza Moncada, María Flárida López Gilares, Cesar Mauricio Peralta Mendocza, Luis Fernando Díaz Gómez, Fredal Palumbo Risua Martínez; por ante la secretaria municipal para su lra celaya de cargo que da fe. - no transcurriendo acto de presencia los Regidores: Gregorio Rivalis Rivas, Wilberto Caceres Estrada, Jeremy